

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGIAS

AVISO por el cual se da a conocer la página electrónica donde se encuentra disponible el Código de Conducta del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.- Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA PÁGINA ELECTRÓNICA DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. (CENTROGEO).

PABLO LÓPEZ RAMÍREZ, Director General Interino del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., en ejercicio de mis atribuciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 23 párrafo segundo de la Ley Federal de Austeridad Republicana; 5 de Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 20, fracción II y Cuarto Transitorio del Código de Ética de la Administración Pública Federal; 4, fracción IV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética; Capítulo VIII, numerales 7 y 8 de la Guía para la elaboración del Código de Conducta en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; se da a conocer la página electrónica en donde se encuentra la versión íntegra del Código de Conducta del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo):

www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Codigo_Conducta_CENTROGEO_2023.pdf

<https://www.centrogeo.org.mx/index.php/archivo/3095-codigo-de-conducta-centrogeo-2023/file>

Ciudad de México, México, a los 6 días del mes de febrero de 2024.- El Director General Interino, Dr. **Pablo López Ramírez** y el Presidente del Comité de Ética del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., el Lic. **Omar Francisco Gómez Martínez**.- Rúbricas.

(R.- 548813)